

<b>SOLICITUD DE BONIFICACION DEL PRECIO PUBLICO DE CARÁCTER GENERAL PARA ENTIDADES, ASOCIACIONES, EMPRESAS, CENTROS ENSEÑANZA, PARTIDOS POLITICOS, DE APLICACIÓN EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES</b>	Nº Registro
--	-------------

**Modelo 3**

**DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA:**

Nombre de la Entidad, Asociación, Empresa, Centro Enseñanza, Partido Político, etc.		Nº Registro	C.I.F.
Dirección de la Entidad (Calle, Nº y Piso)		Provincia	Población
			Código Postal
E-mail	Teléfono Fijo	Teléfono móvil	Fax

**DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD (cumplimentar por el Presidente, Gerente, Secretario o Delegado):**

Nombre y Apellidos		Cargo	DNI
Domicilio (Calle, Nº y Piso)		Provincia	Población
			Código Postal
E-mail	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Fax

**DATOS DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA BONIFICACION ( 3 ):**

Centro Deportivo Municipal	Espacio o Unidad deportiva solicitada	
Denominación de la Actividad	Fecha o Periodo de realización	
Modalidad Deportiva	Tipo o Carácter (Federada, JJDDMM, Espectáculo, etc. )	
Categoría o Edad de los usuarios	Sexo de los usuarios	Nivel de la Competición

**TIPO DEL USO POR EL QUE SE SOLICITA LA BONIFICACION ( 3 ) : (Marcar con una X donde le corresponda)**

Autorizar por la Zona	(A) Centros Enseñanza, públicos o concertados, que no dispongan de instalac. deportivas para clases Educ. Física	
	(B) Partidos Políticos, en virtud de la normativa electoral	
	(C) Actividades organizadas por el IMD o por el Ayuntamiento de Sevilla	
	(D) Actividades promovidas por el IMD y/o en régimen de colaboración con él IMD	
Autorizar por IMD	(E) Actividades o usos de especial interés, de utilidad pública o benéfico-social	
	(F) Actividades en las que el uso o aprovechamiento tienen un carácter cultural y/ o educativo	

En Sevilla a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.00\_\_

Firma:

**A CUMPLIMENTAR POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (Ayuntamiento de Sevilla)**

Habiéndose recibido la presente solicitud y en aplicación de la Ordenanza de Precios Públicos del Ayunt. de Sevilla, tras Resolución del Órgano de Gobierno del IMD (tipos E y F), se le concede a la entidad solicitante la Bonificación fijada en el epígrafe inferior. Dicha bonificación finaliza el 31 de Diciembre del presente año, debiéndose tramitar la renovación para el siguiente año en los 15 primeros días del dicho mes.

% Bonificación concedida:	Periodo de la concesión:	Fecha de la concesión:

<b>VºBº o CONFORME del I.M.D.</b>	<b>CONFORME (Firma y Sello)</b>
El Jefe Servicio Centros Deportivos y Actv. Distritos	El Director de Zona de Centros Deportivos

En cumplimiento del Art. 5 Ley 15/1999 Protección de Datos, el I. M..D. de Sevilla, pone en su conocimiento que sus datos serán incorporados a nuestros ficheros automatizados, debidamente inscritos ante la Agencia de Protección de Datos, cumpliendo con el RD 994/1999. La finalidad de estos ficheros son los programas de actividades y los usuarios de las instalaciones deportivas. Sus datos solo serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al I.M.D. de Sevilla.